

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.-

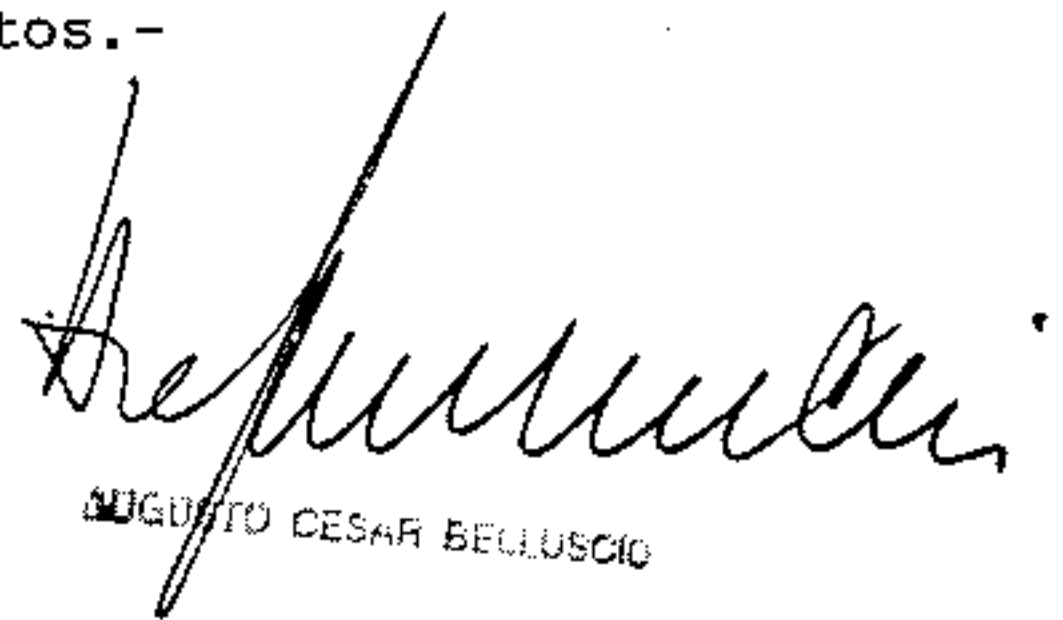
Visto lo solicitado a fs. 1 y lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE;

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de la señorita Laura Adriana Soulé / con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de / Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) / a partir del 1° de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1987-para / desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO